

ACTA DE REUNION

Secretaría Ejecutiva

FECHA: 08 de septiembre del 2023

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 10:00 a m

MODALIDAD: Vía Zoom

Participantes:

Nombre y apellidos	Sector que representa	Asistencia	Derecho a voto
Dra. Reina Bustamante C.	Representante Despacho Viceministerial	x	
Dra. Claudia Fuentes Lozano	Representante del Despacho Ministerial		x
Dr. Fredy Polo Campos	Dirección de Promoción de la Salud		
Dra. Valentina Alarcón Guizado	DPCTB - MINSa		
Lic. Karina Salinas Cier	DPCTB - MINSa	x	x
Lic. Xiomara Merma Sucle	DPCTB - MINSa		
Dr. Carlos Benites Villafane	DPCVIH - MINSa		
Lic. Álvaro García Córdova	DPCVIH - MINSa	x	x
Lic. Ana Vera Vargas	DPCVIH - MINSa	x	
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH	x	
Sra. Karina Tinoco Ávila	ONG VIH		
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB		
Dr. David Vivar Torres	ONG TB	x	x
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Vicepresidenta	x	
Sra. Gloria Ypanaque Lipa	Representante PVV	x	
Sr. Juan Panduro Lizarraga	Representante PVV	x	x
Sra Marina Soto Calderón	Representante PVV	x	
Sr. Pablo Ana Maria	Representante PVV		
Sr. Raúl Altez Tito	Representante PAT		
Sra. Nancy Ruiz Espinoza	Representante PAT		
Sr. Karl Illich Muñoz Ramirez	Representante PAT	x	x
Sra. Sofia Canchari Pineda	Representante PAT	x	
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante Gay	x	
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS		
Sra. Patricia Valverde Bernuy	Representante TS	x	
Sr. Fernando Chujutalli Córdova	Representante Comunidades Indígenas	x	x
Sra. Clementina Paati Ayai	Representante Comunidades Indígenas		
Sr. Romer Orrego Ikam	Representante Comunidades Indígenas		
Sra. María Chumap Tsegkuan	Representante Comunidades Indígenas		
Dr. Henry Aguilera Rodríguez	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables		
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables	x	x
Lic. Blanca Salcedo Castro	Ministerio de Educación		
Lic. Carmen Marín Loli	Ministerio de Educación		x
Lic. Rosario Dongo	Ministerio de Educación	x	
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA		
Lic. Patricia Bracamonte Bardales	ONUSIDA		

Total: 17 asistentes de la Secretaría ejecutiva

Total: 9 representantes con derecho a voto.

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Técnico Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

Lic. Gina Sam Ferrari – Oficial de Monitoreo Estratégico

ACUERDOS

- No se puede cambiar que la periodicidad de las Secretarías ejecutivas sea quincenal, pero si en caso no se pueda completar una agenda para las reuniones que están programadas quincenalmente, se podría suspender una reunión, con lo cual ya no se estaría incumpliendo el manual.
- Se invitara a un representante de ESSALUD para la próxima reunión de Secretaria Ejecutiva ordinaria.

AGENDA

- Informe de Secretaria Técnica
- Acuerdo para que las reuniones de Secretaria Ejecutiva se realicen una vez al mes.

Al confirmarse el quorum requerido **la Sra. Fabiola Rojas** vía zoom dio por iniciada la reunión, comentó que la Dra. Reina se incorporaría en cualquier momento ya que se encontraba en otra reunión, luego de ello, dio la palabra la Secretaria Técnica de la CONAMUSA. Previo a presentar la agenda la Secretaria Técnica comento sobre el Manual de Operaciones Artículo 27° pagina 11, sobre el Quorum para sesionar, comentando que la Secretaria Ejecutiva sesiona con el 50% más uno de sus miembros, habiendo una tolerancia de 30 minutos de espera en las sesiones, transcurrido este lapso se sesionara con un mínimo de los 5 miembros.

Esta aclaración la realizo para que los presentes supieran como está el tema de las votaciones que se están llevando en las agendas, para ver cuántos son los votos que se tienen en Secretaria Ejecutiva y como es que se cuenta el quorum, en el caso de los representantes del Ministerio de Salud, se tiene a veces la participación del Director de Promoción de la Salud que ha cambiado recientemente y con la Dra. Reina y la Dra. Claudia tendrían derecho a voto una persona, de la Dirección de TB un voto también, de la Dirección de VIH un voto, de las ONG VIH un voto, de las ONG de TB un voto, los representantes PVV un voto, los representantes PAT un voto, y las poblaciones claves y nativas en grupo un voto (TS, Gay, Trans y poblaciones Indígenas, con la participación de cualquiera de ellos se tiene se tiene asegurado el quorum), el Ministerio de la Mujer un voto y el Ministerio de Educación un voto, con respecto a la Cooperación Internacional tiene participación pero no tienen derecho a voto, eso para tener en claro cómo se hacen las votaciones y el quorum.

Hablo también sobre el Artículo 29° de la participación de los alternos quienes no participaban antes en las reuniones, pero que a partir del ingreso de los PVV es que se está invitando también a los alternos, en la capacitación que se tuvo con Franklin Ríos comento que el FM disponía que si podían estar los alternos pero sin derecho a voto y que la vocería la ejercen lo suplentes, pero solo en ausencia de los titulares.

Después comento sobre la frecuencia con la que debe reunirse la Secretaría se había visto que se realicen quincenalmente Artículo 26°, por lo que solicito que si las reuniones de Secretaría se van a realizar quincenalmente sean de 1 hora, que sean con horarios fijos, lo que significaría reunirse previamente para

ver algunos temas y en la SE solamente ver los acuerdos, lo otro sería poner a voto si la Secretaria se sigue haciendo quincenalmente o mensualmente previa reunión para discutir algunos temas.

La Sra. Gloria Ypanaque pregunto que quien había propuesto que las Secretarias se realizaran mensualmente ya que estas estaban agendadas quincenalmente.

La Secretaria Técnica comento que esto se vio en una Secretaria anterior en la que se realizó en el PARANINFO, reunión presencial solo como propuesta no se votó por eso se ha seguido teniendo las reuniones quincenales.

El Sr. Miguel Saurin comento que se había visto una vez al mes por los temas de agenda porque no había muchos temas y las reuniones se alargaban demasiado, deberían ser de una hora solamente.

La Sra. Gloria Ypanaque comento que el Miguel decía que no había temas de agenda pero se explayaban mucho tiempo se contradice, ella considera que las reuniones se mantengan mensualmente con un horario definido máximo de dos horas y con una agenda puntual y si en una de ellas queda una discusión a la mitad que se continúe la discusión en la próxima reunión.

El Dr. David Vivar refirió que por un tema de optimizar tiempo se debe hacer una reunión al mes con agendas ejecutivas y si amerita el caso hacer una reunión extraordinaria, para que sea una participación activa y efectiva.

La Secretaria Técnica dijo que de acuerdo al manual se puso que las reuniones de Secretaria sean quincenal pero si no hay un punto de agenda para no incumplir el manual, la idea es tener una Secretaría mensual. Definitivamente por el momento, no se va a cambiar el tema que sea quincenal, las fechas va a quedar, se va convocar pero en el caso de que no hubiera ninguna agenda, las que son de fin de mes podría no ser y las que se han marcado con resaltador (a mediados de mes) son las que de todas maneras se va a tener la Secretaria Ejecutiva, para poder tener más completa la información, poder tener las Actas, porque no se si han visto el Acta de la última reunión ha tenido 30 hojas y eso ha requerido que tanto Gina como Lucia estén haciendo la transcripción y la verdad no amerita tanto esfuerzo porque fue más de 3 horas esa reunión, hasta 4 horas así que hay que tratar de tener unas reuniones más ejecutivas.

Asamblea ordinaria 8:00 a.m.		
Agosto	lunes, 14 de Agosto de 2023	Presencial
Noviembre	miércoles, 15 de Noviembre de 2023	Virtual
Secretaria Ejecutiva 10:00 a.m. (virtual)		
Agosto	viernes, 11 de Agosto de 2023	viernes, 25 de Agosto de 2023
Setiembre	viernes, 8 de Setiembre de 2023	viernes, 22 de Setiembre de 2023
Octubre	viernes, 13 de Octubre de 2023	viernes, 27 de Octubre de 2023
Noviembre	viernes, 10 de Noviembre de 2023	viernes, 24 de Noviembre de 2023
Diciembre	lunes, 11 de Diciembre de 2023	viernes, 22 de Diciembre de 2023
Comité de monitoreo estrategico 4:00 p.m. (virtual)		
Agosto	viernes, 4 de Agosto de 2023	
Setiembre	martes, 5 de Setiembre de 2023	
Octubre	jueves, 5 de Octubre de 2023	
Noviembre	viernes, 3 de Noviembre de 2023	
Diciembre	martes, 5 de Diciembre de 2023	
Contratación social 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (presencial-CENEX)		
Agosto	lunes, 28 de Agosto de 2023	
Setiembre	lunes, 25 de Setiembre de 2023	
Octubre	lunes, 30 de Octubre de 2023	
Noviembre	lunes, 27 de Noviembre de 2023	
Diciembre	lunes, 18 de Diciembre de 2023	

Luego de ello la Secretaria Técnica presento en su informe sobre las representatividades e invito al Sr. Miguel Saurin a comentar en que estaba lo de las elecciones en su población.

Sr. Miguel Saurin comento que han tenido reuniones internas para ajustar el Reglamento Electoral y han quedado que se va a realizar la revisión y respectiva aprobación del Reglamento para el viernes 15 y también se va a hacer el cronograma electoral el cual estaría realizándose las elecciones 24 o 25 y ya para fin de mes se tendría nuevos representantes de la identidad Gay, entonces la primera reunión seria este viernes 15 es una reunión virtual para revisión y aprobación del Reglamento Electoral y el cronograma electoral, el cual se está proponiendo que todo sea virtual.

La Secretaria Técnica comento que Migue le había dicho para tener un directorio, ya que en la Población Trans y también para las ONG de TB en su momento, se puso en el Facebook un link para que se pudieran inscribir para las elecciones, entonces se va a hacer de manera complementaria también para los Gays, para así poder apoyarlos en su elección.

El Sr. Miguel Saurin dijo que también estaba coordinando con otras organizaciones que manejan directorios, lastimosamente no todos tienen directorios actualizados, ya que muchos han cambiado de celulares, pero se está solicitando a organizaciones que manejan directorios para que sea una convocatoria amplia, aunque por el WhatsApp están casi todas las organizaciones pero de todas maneras igual quedaría una evidencia por el correo.

La Secretaria Técnica comento que sobre este punto se iba a poner este formato en el Facebook para que se vayan inscribiendo.

Informo también que el día de hoy se tendría la reunión con el Ministerio de Cultura y que ya después estaría informando al respecto.

Lo que si quería comunicar en relación a la participación de la Sociedad Civil en la Asamblea de alto nivel, si bien ya ha salido el comunicado, se está haciendo seguimiento pero aún no está asegurada la participación de la sociedad civil, adicionalmente habían algunas organizaciones que se habían inscrito, con una acreditación especial que fue la que culmino el 12 de mayo y que se alertó aquí en el caso de los representantes que fueron aprobados por CONAMUSA, la comunicación que se recibió fue que de acuerdo al perfil deberían integrar la delegación, esta carta ya salió al Ministro de Relaciones Exteriores pero lo que si le han informado que todavía hay temas pendientes entonces hasta la fecha hoy como día de corte no está asegurada la participación, pero ya estábamos en la fecha límite, pero a futuro esto ya no se debería repetir, hoy día a las 6:00 pm sabremos si procedió o no procedió la inscripción, ya habían dicho en el MINSA que la carta para ellos ya estaba enviada, pero como les digo aún no ha habido la respuesta, incluso iban a enviar una nota a Relaciones Exteriores pero no sabía el contenido de la nota.

Luego comento sobre un pedido tanto de los representantes PAT como Fabiola para la comunicación con MIDIS, no se había solicitado pero la Dra. Alarcón comunico que cosa es lo que ella había avanzado, y pregunto a Fabiola si había recibido una respuesta del correo que envió al MIDIS.

La Sra. Fabiola Rojas dijo que lamentablemente ella no había recibido ninguna respuesta al correo que ella curso con las alertas que dieron los comunitarios de las diferentes OAT, pero mayor era el problema en San Juan de Lurigancho donde no se les estaba entregando el producto completo y ella se lo mando a toda la Asamblea, que no sabía si en el Manual había algo sobre ello, ya que cuando se manda un correo deben responder esto es una falta de respeto de parte del MIDIS, es una vulneración a los derechos humanos.

La Secretaria Técnica dijo que se iba a enviar una carta para poder concretar la reunión.

La Lic. Julia Campos dijo que Fabiola era parte del Observatorio TB también y allí se ha hablado sobre este tema y se ha indicado las cartas que desde el Observatorio se han hecho llegar al MIDIS, incluso la respuesta del caso de San Juan de Lurigancho, o sea ya el MIDIS ha respondido y están solucionando, solo lo quería comentar para que la Secretaria lo supiera que en el Observatorio donde esta Fabiola, se colocan las respuestas de las cartas que se reciben del MIDIS, que se oficializo con una carta haciendo notar estos temas, ayer o antes de ayer ya se ha colocado la respuesta del MIDIS con respecto al San Juan, si desean ampliar esta información la pueden solicitar al Observatorio para que pueda comentar que tramites están haciendo en relación a la problemática de las Canastas en la falta de entrega o en la falta de insumos como es el caso de la leche, es un seguimiento que se viene haciendo ya hace meses, es solo una información.

La Sra. Fabiola Rojas dijo que ella solo quería aclarar una cosa y que no se mal interprete, porque aquí nadie tiene porque mal interpretar las cosas, las buenas voluntades y las buenas intenciones son bienvenidas y las malas se escuchan y de todas maneras uno tiene que tener criterio propio, que no quería entrar en detalles, pero por favor cada uno en esta reunión de la CONAMUSA tiene una función específica y son miembros representantes de sus instituciones, si participa dentro del Observatorio, pero en este momento no está como representante del Observatorio y le parece muy bien que el MIDIS haya respondido a ese espacio, ella estaba hablando como Vicepresidenta y que dentro de sus funciones ha hecho un comunicado a toda la Asamblea y el MIDIS es miembro titular de la Asamblea, por lo tanto si responde a otros espacios muy bien, pero ha debido responder también a la Asamblea.

La Secretaria Técnica agradeció a Fabiola y dijo que estaba bien la aclaración pero recién la CONAMUSA ha incorporado al MIDIS y lo otro es que Alwin envió una amable carta de despedida a Yoshi, carta que ella replico y sobre ese correo, contesto el representantes del MIDIS, que ya no estaba en ese cargo, entonces por allí también se tiene un problema, en la reunión anterior se había quedado en tener una

reunión virtual pero igual se va a pedir una reunión pero presencial, le dijo a Fabiola, porque es importante consolidar la participación de los nuevos miembros, comento que eso era con respecto a la reunión anterior.

Comento también que había recibido una comunicación de ESSALUD de Liliana Chirinos donde quería saber cómo iba avanzando la Subvención, lógicamente ella le ha enviado los PPT de la Subvención pero Alwin de Greeff ha pedido ESSALUD sean parte de la CONAMUSA, se envió una carta al Ministerio de Trabajo si pudiera acreditar a alguien de ESSALUD, pero independientemente de ello como se puede recibir invitados en la Secretaria lo que se podría hacer es que a partir de la siguiente Secretaria invitar a la representante de ESSALUD porque varios de los temas involucran tanto a PAT como a PVV, que reciben la atención por ESSALUD.

La Sra. Gloria Ypanaque dijo que ella considera que podría estar como invitada hasta que se realice su participación que llevara un tiempo por los trámites administrativos que siempre hay, un poco engorrosos, pero ella cree que está bien esa invitación.

La Secretaria Técnica dijo que se tiene a un representante en la Asamblea, del Ministerio de Trabajo y que no asiste, no sabemos si todavía está trabajando, pero hay otra persona que asiste a las reuniones pero que no tiene ni voz ni voto y no está acreditado. Cuando se envía la carta al MINTRA ha insistencia y se tiene pendiente ese documento, se va a tener que ir la MINTRA, para que su representación se haga formal.

La Sra. Gloria Ypanaque dijo que como se podría hacer para tener una reunión con la DPVIH y ver el tema de la capacitación de los consejeros educadores PARES, porque esta semana se inició la capacitación de los consejeros educadores PARES, en los cuales no se consideró a los Consejeros que trabajan hace 20 años que fueron los que propusieron e impulsaron que se diera esta capacitación y que fueran certificadas, tanto así que en Lima Sur hay un Consejero que lo mando la misma DIRIS en su lista, lo mando a Jorge Rojas y de la DPVIH precisamente Álvaro lo saco y dijo que si tiene una OBC tiene que ir por la OBC, en realidad no fue llamado por la OBC, no se ha considerado a los consejeros que estamos en Hospitales, hay otras consejeras en Lima Sur como Gloria Ramírez, como Maribel que no han sido consideradas, cuando se habla de consejeros de PARES, estamos hablando de personas que tienen el diagnóstico y que comparten el diagnóstico con la persona y creo que SES está confundiendo Educadores de PARES, antes se denominaba Educadores de PARES o Consejeros Educadores de PARES a las personas que viven con VIH y que dan consejería de pares, consejería de soporte dentro de un establecimiento de salud y los otros se llamaban promotores de PARES que eran HCH, TS que daban a su comunidad y captaban y los traían a los establecimientos para que se hagan sus pruebas de control, entonces cuando se propuso esto de la capacitación fue para los consejeros que trabajan intramural mente, pero no se ha considerado eso, sería importante saber cuál es el criterio, porque las personas que han entrado a la capacitación, muchas de ellas no tienen el diagnóstico y esta capacitación era para educadores PVV.

La Secretaria Técnica le dijo a Gloria que ha pedido de ella lo que se podría hacer es solicitar una reunión, que el día de ayer ella y Fabiola se habían enterado en detalle que cosa es lo que había pasado y efectivamente la DPVIH si había solicitado al RP para un tema de sostenibilidad a los PARES que estaban en el sistema, entonces allí ha habido un pequeño problemita.

El Sr. Álvaro García agradeció a la Secretaria Técnica y a Gloria por tocar el tema. Este proceso se inició con un módulo de capacitación el cual en todo su proceso tuvo observaciones que había mucho demora en el levantamiento de las mismas, hasta que finalmente fue aprobado por la Dirección, entonces ha habido un tiempo innecesariamente largo para levantar observaciones que podían haber sido levantadas

rápidamente, en segundo lugar SES encargo esta consultoría a la Universidad Continental creo que ellos tienen un convenio o algo así, la cosa es que la Dirección ha paralizado esa intervención, se ha postergado esa capacitación, el manual está aprobado y con relación al manual no hay ninguna objeción, lo que hay objeción es con dos cosas, la primera tiene que ver con los materiales que presenta la Universidad, son materiales de pobre calidad, se habla de contagio y no de transmisión, segundo se emplean gráficos en inglés borrosos, información desactualizada, gráficos del 2006 cuando se hablaba de los famosos Yepes que eran los grupos de elevada prevalencia en EPS, mala redacción, errores ortográficos, son láminas de PPT con una carga de texto excesivo donde no se ve ni una prolijidad, ni una dedicación para presentar un bonito material, entiende que los Educadores de PARES, los Consejeros de PARES ha esperado porque hace mucho tiempo que no se hacía un curso de ese tipo y hay un manual, pero lo que se le tiene que ofrecer son materiales de calidad entonces eso se observó al día lunes, el día miércoles no se había levantado nada de eso, así es que eso por un lado, se conversó con el coordinador y le dijeron que lo mejor sería postergar el inicio para dar tiempo a que se mejoren las presentaciones y darle a los participantes un curso de calidad y el segundo punto que ha sido bastante pesado es que hay un problema de la visión del receptor, las actividades no se hacen por cumplir con un plan operativo, las actividades de la Subvención es reforzar, potenciar la respuesta nacional al VIH a la TB, entonces solamente estaban considerando miembros de las OBC, que son financiadas por la Subvención, entonces se les pidió que incluyeran a los Educadores de Pares a los Consejeros que pertenecen a las DIRIS, en un inicio no querían, casi se les exigió que los incorporen y dieron como 16 cupos de 60, un Educador Par que pertenece a una OBC, trabaja para la DIRIS Lima Sur, claro cuando se le saca de esa lista si era para OBC, obviamente estaba dentro de la OBC, después se descubrió que no estaba considerado, así que se le ha dicho al RP dos cosas que mejoren las presentaciones de la universidad, se supone que cuando se contrata a una universidad, a un proveedor entrega un valor agregado, es una persona que tiene el tiempo a disposición para hacer las cosas bien, una universidad tiene un valor agregado porque, va a dar una constancia, se supone que son gente que trabaja el tema de metodología y todo eso, eso es por un lado, lo segundo es que se quiere ver quiénes son las personas que convocadas, porque no se quiere que quede gente fuera que realmente requiere un reforzamiento en sus conocimientos y que mejor que los Educadores de Pares que son parte del sistema, porque todo lo que es contratado por la Subvención se apunta a la sostenibilidad pero no se asegura que eso suceda, se espera pero no se asegura que eso pase, mientras que los que ya están en el sistema son los que de alguna manera le van a dar una sostenibilidad a todas las intervenciones.

La Sra. Fabiola Rojas comento que ella había escuchado a ambas partes pero que no sabía a quién darle razón al contrario, tanto a ella y a la Secretaria Técnica les han dado información, de la cual ellas van a llegar a una conclusión porque cada uno tendrá su conclusión porque son personas diferentes y le van a dar una mirada desde diferentes puntos. En el caso del curso de Educadores Pares y es de un componente comunitario, es de la Subvención, del Proyecto País y le parece que Gloria también ha participado en esos días de trabajo para desarrollar esos cursos, tanto de Educadores Pares, de SAME, de búsqueda activa de tuberculosis y otros más, fueron dos días y las propuestas salieron desde ambas organizaciones tanto TB como VIH y dentro de VIH, las poblaciones claves, todos participamos y no podemos olvidarnos de lo que hemos hecho y quienes iban a ser los participantes, prácticamente eran las organizaciones que iban a quedar seleccionadas, en el caso de TB son 14 organizaciones que participaron pero todas no llegaron, solamente se seleccionaron 10 y los 4 tenían bien claro que todos tuvieron la oportunidad pero no que no llegaron por algunos requisitos o por algo que les haya faltado, similar debe haber pasado con las organizaciones PVV y dentro de ellas también han participado otras organizaciones claves y no todas van a llegar, entonces quiere decir que el curso se iba a dar en primera instancia para los miembros de las organizaciones que habían quedado seleccionadas, pero hubo una petición después que ya se trabajó todo, esto de Yrene que en ese momento ha sido la representante y ella solicito que también se incluya a otros compañeros de ella que venían desarrollando esta actividad en Centros de Salud y que ellos también deberían recibir el curso, porque hacía mucho tiempo que no habían sido capacitados y que esta

era una oportunidad y me parece bien porque a ella si se le accedió pero no a los PAT, pero no queda claro es que ella converso con Álvaro García sobre el correo que había enviado el coordinador del RP, en el correo no menciona este punto de la falta de participación de un personaje que hasta ayer en la noche no sabía su nombre, entonces ella y la Secretaria Técnica comenzaron a ver el tema solo por el lado de los materiales que es lo único que sabían, es cierto no es técnica en este campo pero es bastante claro que son materiales muy pobres para una capacitación, donde no todos los comunitarios quizás algunos puedan saber algo de inglés y van a entender lo que dicen las láminas y los que no saben no lo van a entender, no se han dado la preocupación de traducirlo al español, han hecho una copia de las imágenes que salen borrosas, términos que son bastante antiguos, pero lo que más le preocupaba a ella es porque no lo ingresaban a este joven, llamo a la Lic. Sovero para ver porque no lo habían puesto, si ese era un pedido de Yrene en su momento y respondió que eso debió de enviarlo la DIRIS Lima Sur, dentro de una relación que ellos han recibido y hasta ayer con la Secretaria Técnica han conversado que si él era de una organización que ha sido seleccionada, sería el presidente de esa organización y que sabía si era clave o PVV, debieron haberlo considerado como presidente, pero resulta que el participa en una organización DIVERGEN y no ha sido seleccionada, quien debió de enviarlo en su lista fue la DIRIS LIMA SUR y no ha sido así, entonces ella no sabe cómo pretenden resolver este problema, porque hasta donde ella tiene conocimiento, todas las personas que están ya participando desde el primer día ya están matriculadas, es más a Yrene ya se le había dicho que solamente tenía 10 cupos para que ella pueda ingresar a este compañero que si efectivamente debería recibir el curso por más que no estén en organizaciones, pero hacían el ejercicio de esta acción y no le aceptaron 10 le aceptaron 12 y este joven quedo en el aire porque la DIRIS LIMA SUR no lo envió y él trabaja en el Hospital San José de Villa El Salvador.

La Sra. Gloria Ypanaque aclaro que Jorge Rojas de DIVERGEN tiene una OBC en Villa María del Triunfo y es Consejero hace más de 20 años en San José de Villa El Salvador, la Dra. Guísela y es ella la que también ha llamado a Álvaro, porque ella lo mando en su lista, iba Jorge, iban otros promotores, iban HCH, 2 TS y 1 chica Trans, cuando ella envía la lista a la DPVIH, ellos lo revisan y lo sacan a Jorge, manifestando que Jorge tiene una OBC, por tanto como OBC, va a participar, entonces que ese cupo lo ocupe otra persona, por eso en su lugar está yendo un promotor HCH Betina, no es que la DIRIS no lo haya propuesto, la DIRIS lo mando, se suponía que entraba como OBC, y simplemente Socios no lo incluyo y lo dejo en el aire, entonces Socios no está tomando en cuenta a todas las OBC, no está tomando en cuenta a todos los que están participando como OEC, lo otro es que como tú dices se tuvo dos días de trabajo, peor incidimos ahí y nos quedamos hasta el final, por ejemplo Juan Panduro que ahora es representante él trabaja hace 18 años de Consejero de PARES y no recibimos capacitaciones, Arminda tiene 16 años y así hay chicas que trabajan de Consejeras de PARES muchos años y no han sido capacitadas, nosotros pedimos precisamente esa capacitación, esa certificación que no la tenemos porque la última capacitación que tuvimos fue en el 2004, estamos hablando de casi ya 20 años, por eso nosotros estuvimos pidiendo esas cosas y no se nos consideró y eso lo sabía Socios porque a Socios le dijimos, queremos que pongan en el acuerdo que los Consejeros MINSA, nosotros lo denominas así porque ahora hay Consejeros que son contratados por el Proyecto, pero como bien dice Álvaro, los que somos MINSA, por ejemplo fueron capacitados un montón de Consejeros en el año 2004, 2008, 2009, pero como no había espacio donde, por ejemplo ahora ya se está descentralizando Targa, esas personas se perdieron, pero a nosotros ya no nos llaman para capacitación y nosotros estamos hablando de una capacitación para PVV, nuestra Consejería es diferente en las OBC, se hace el pre test y post test, porque haces prueba rápida y antes de hacer la prueba rápida tienes que hacer un tipo consejería y en el post test darle su resultado, es otro tipo de consejería, pero una consejería de soporte a una persona que vive con VIH a una persona que le sale reactivo a VIH, es diferente, es por eso que nosotros pedimos y estábamos ahí molestando, quedo como tarea de Yrene que se hiciera, dieron 12 cupos a quienes personas han invitado, ninguno no hay nadie de los Consejeros Pares que trabajemos en hospitales, que somos del primer grupo que entramos que este participando del Taller, María Luz Quispe no está, no está la chica del Loayza, no hay los Consejeros entonces eso es lo que

nosotros también estábamos diciendo y eso es lo que le he entendido a Álvaro, es lo que también está pidiendo a Socios, esas plazas que son necesarias y si también se por las personas y eso quiero que Álvaro haga hincapié, así como han revisado los materiales, que la pagina sea amigable, porque hay personas que no van a poder ingresar, hay personas que sus teléfonos son super básicos y tienen que entrar a una aula virtual y hay personas que no lo manejar, yo quizás tampoco lo maneje pero tengo a mi hijo que me puede ayudar o tengo a mi sobrina que me puede ayudar y ya cuando le agarro el ritmo bien, pero hay personas que no van a poder tener esa posibilidad, entonces que tan amigable es este sistema.

El Sr. Juan Panduro dijo, que solo para reforzar el tema de la Consejería de Pares ellos tuvieron una experiencia bien bonita que sucedió en el 2004 con el objetivo 5 y prepararon bastantes personas para la Consejería de Pares, hablando de Pares PVV, yo también fui capacitado ya tiene 18 años como Consejero, pero lo que no ve en la actualidad de esta convocatoria, no tiene nada con las OBC, no tiene nada con los MCC, pero esto se trata de capacitar a Consejeros Pares y formar Consejeros nuevos de Pares, no se esta formando promotores en la comunidad TS, en la comunidad HCH, porque ellos porque ellos no nos van a poder dar una Consejería Par a una persona recién diagnosticada, porque el dialogo entre personas es una conversación entre dos personas que llevan el mismo diagnóstico, entonces bajo ese sentido, la convocatoria debería de ser persona PVV, no promotores, porque hay promotores TS, promotores HCH, entonces parece que esta convocatoria que ha sido y que tuvieron el primer taller el martes pasado, no es nada favorable para la Consejería de Pares que llevamos actualmente, muchos de los Consejeros Pares Tenemos Hospital Cayetano Heredia tenemos Consejería de Pares, tenemos el Hospital 2 de Mayo, la Maternidad de Lima, el Hospital del Niño y dentro de este grupo, Villa El Salvador, María Auxiliadora, ninguno hemos sido convocado y tampoco hemos sido enterados, la convocatoria ha sido internamente a correos personales, porque han pedido correos a las OBC y a los MCC y les han facilitado algunos correos y han sido convocadas directamente algunas personas, que no tienen que ver nada con la comunidad PVV, es lo que quería decir y tomar la experiencia del 2004 allí tenemos un buen material que nos facilitaron y nos habilitaron con una experiencia grandísima que va a ayudar bastante, la Universidad Continental debería buscar ese material.

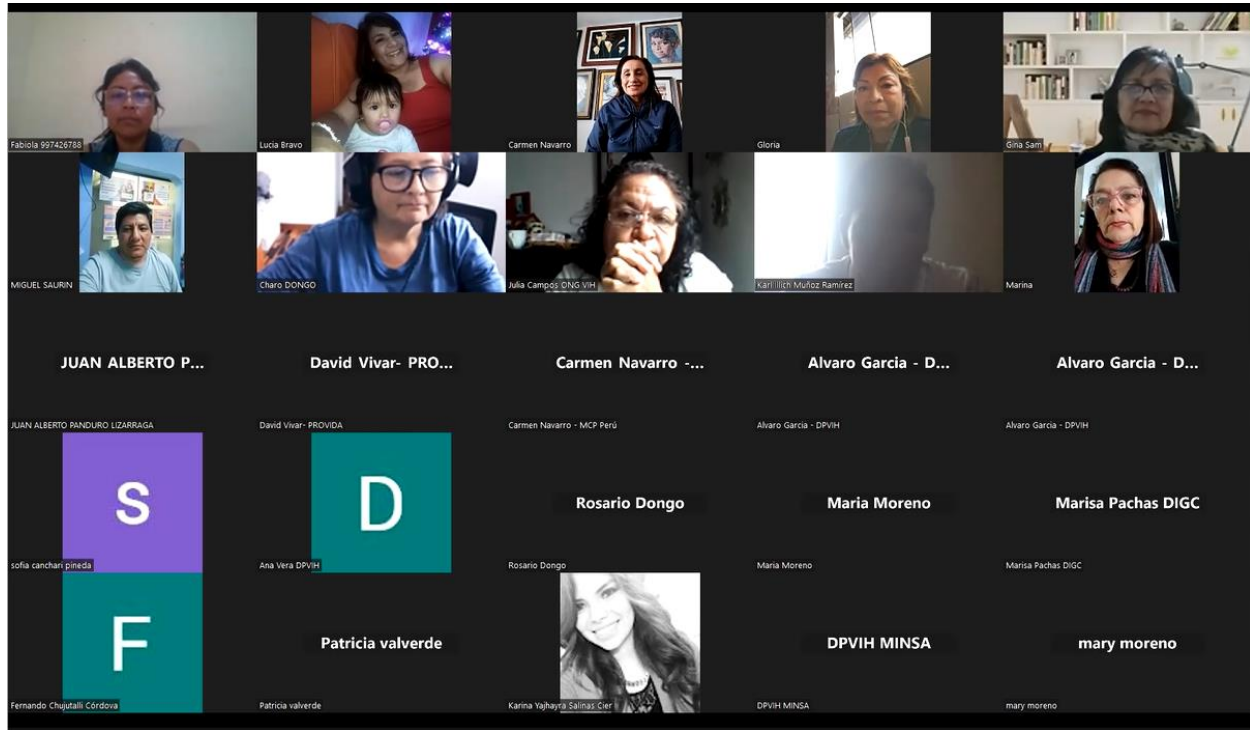
El Sr. Álvaro García dijo que solo quería puntualizar dos cosas, lo que ha mencionado Gloria es tal cual sucedió Jorge estaba en la relación que la DIRIS envía y lo considera, pero como dijeron que la capacitación era para OBC y el era de DIVERGEN entonces le dije sabes que Gisela (Tirado de la DIRIS) retiremos a Jorge de tu lista y das un cupo mas porque Jorge va a entrar por OBC, al final esa OBC tampoco estuve, entonces ha sido todo muy confuso, caótico que no a generado una convocatoria con un proceso adecuado y el segundo punto porque estaba leyendo a Fernando, con el Manual no hay problema, el Manual esta bien ya esta aprobado hace no se cuantos meses, no vamos a ir en contra de algo que ya hemos aprobado, donde están las cosas mal es en los materiales del equipo consultor y eso tienen que hacer un cambio, no hemos cerrado el curso, lo hemos postergado para mejorarlo, en la medida que se mejoren en los contenidos de los ppts donde se habla de quimiodicencia, para que ese contenido en un Educador Par, eso para que nos ayuda, lo que tenemos que darle es un contenido de ayuda practica para que ellos puedan aplicar en su trabajo como promotor, entonces es eso los contenidos y mejorar el tema de la convocatoria, entonces creo que ahí si hay que invertir un poquito más, para que más personas ingresen pues habrá que hacerlo, habrá que hacer un esfuerzo y eso tiene que demostrarlo el RP, eso por ese lado y por ultimo no estamos cerrando el curso lo queremos mejorar, esos son mensajes que debe de quedar bien claritos.

La Secretaria Técnica acoto que este es el espacio donde estamos pidiendo explicación, en realidad ayer se recibió una carta de estas organizaciones que tienen contratos con Socios, disculpen que lo diga claramente puede haber activistas dentro de estas organizaciones pero nosotros somos los que tenemos que saber exactamente que fue lo que paso, independientemente después comunicarle a las

organizaciones con las cuales Socios en Salud, tiene contrato, los temas que sean de su competencia, yo creo que en esta Subvención como que hay un poco de error cuando empiezan, inclusive en una reunión que ha habido con las organizaciones que tiene contrato, Gisella se refiere a ellos como los líderes, cuando ese no es su rol, inclusive en una reunión no quisieron dejar avanzar la reunión, si es que no asegurábamos que si es que la contratáramos a Gisella por 3 años, totalmente haciendo reclamos salariales, en una reunión que no tenía nada que ver, entonces yo creo que por el lado de Fabiola como lo ha dicho nos hemos enterado ya que ella como Vicepresidenta y yo como responsable de la Unidad Técnica, al coordinador que es nuevo que no le podemos asumir que estas fallas se han dado por su gestión si no que esto ya venía del RP y hay varias cosas que hemos conversado en varias reuniones, que hay un grupo de gente que nosotros no tenemos claramente que cosa es lo que hacen, entonces se diluye la responsabilidad, entonces si se ha escrito a Alberto que si queremos que se solucione lo antes posible, ya Álvaro nos ha informado las dificultades que se ha tenido y que ahora por ejemplo también hay algunas posiciones yo ya creo que también lo ha explicado claramente Álvaro, entonces lo que si se ha pedido es que vamos a invitar aquí en la Secretaría al coordinador para que nos explique, para que esto no vuelva a pasar, dijo que las personas que han enviado la comunicación los hacen como responsables de los MCC, pidiendo explicación como si fueran ellos la Secretaria Ejecutiva, ósea no el rol de proveedores de servicios que tienen un contrato, eso es lo que quiero decir, el ámbito donde se discuten estos temas, es este es en la Secretaría, en la Asamblea y aquí es donde nosotros vemos las soluciones y por eso es que esta Gloria interviniendo, esta Fabiola, Beto, el mismo Álvaro, Fabiola me pedía que de repente deberíamos reunirnos pero yo si preferí como era un aspecto donde había habido, como que esto ya arrastra de tiempo y esto es el resultado de un tema de desorganización que ha habido por un lado del RP, Álvaro ha sido bien claro en lo que ha explicado, si lo que se debe evitar es que por el lado del RP estén señalando como responsable a la Dirección de VIH, cuando nosotros lo que hemos podido averiguar, no es el tema de repente si hay responsable de ambos lados pero no me parece que se este generando ese malestar, ósea una persona del RP ha estado comunicando a los MCC con los que tiene contrato cosas que no se ajustan a la realidad y esto es lo que genera una reacción de los MCC inclusive pensaban que la CONAMUSA era la que había suspendido actividad, de ninguna manera nosotros ni sabíamos, entonces yo creo que cada uno tiene que saber en el espacio que esta, el rol que esta desempeñando y circunscribirnos al rol que se tiene, ya creo que tenemos que afinar con el nuevo coordinador para evitar estos ruidos.

La Sra. Fabiola Rojas comento me parece que acá ha habido una información no muy bien alineada, no sé de dónde salió pero hay que recordar que esto no es una convocatoria libre, yo se que hay muchos compañeros como los míos también que son nuevos ante la representatividad ante la CONAMUSA y que también hay que ver la forma como nos vamos informando hay que preguntar siempre porque todos hemos comenzado así, cuando entramos a cualquier espacio nuevo, lo importante es informarnos y si no sabemos consultar, esta actividad es de un componente comunitario, tiene un presupuesto específico para quienes son, no es que sea una convocatoria libre, este presupuesto por ejemplo no es de la Dirección de Tuberculosis, tampoco es de la Dirección de VIH, esto es de la CONAMUSA, que se viene trabajando para desarrollar acciones comunitarias y va a pasar para la participación como ya se ha trabajado, no solamente para TB y VIH, recuerden que tenemos el MIPA que es el mayor involucramiento de todas las poblaciones, en este caso todas las comunidades yo diría no van a estar los representantes Gay, Trans, TS ante la CONAMUSA, haciendo todo el esfuerzo de su participación simplemente para que nos miren como TB y VIH hace sus actividades comunitarias, sus componentes, ellos también son parte de este desarrollo comunitario y también tienen que participar, por ejemplo muchas de las poblaciones claves también hacen participación en tuberculosis y nosotros no tenemos porque negarles porque dentro de estas poblaciones claves surge la necesidad y la urgencia del tema de Tuberculosis y VIH y esta muy propensa y esto es lo que se ha venido trabajando con Alwin, por eso es el tema de involucramiento de mayor a todo lo que son las partes comunitarias, cuanto me gustaría que el presupuesto alcance y sea como piden los

compañeros no, una convocatoria libre, pero lamentablemente no alcanza por eso les digo que todos tenemos que participar en Tuberculosis y VIH pero todas las organizaciones comunitarias, ahora creo que ya esta mas claro, en algún momento si es que se permite igual yo he solicitado la relación de la DIRIS que enviaron y no esta este chico ya no quiero volver atrás porque Álvaro ya lo ha mencionado a habido una gran equivocación y DIVERGEN no ha sido una organización que ha sido seleccionada y el error es que a este joven le han dicho es pensando que si es de una OBS no lo pongan porque de repente lo van a llamar y DIVERGEN no estaba.



unto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.